

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**Expediente:** 2025-117783

**Tipo:** Servicios

**Procedimiento:** Abierto Simplificado

**Título:** SERVICIO REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN Y REFORMADO DE PROYECTO BÁSICO PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN NUEVO INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTE PÚBLICO EN SAN PEDRO ALCÁNTARA, MUNICIPIO DE MARBELLA (MÁLAGA).

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y previa la propuesta de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte

### RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

#### PRESIDENCIA:

**Titular:** Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

**Suplente:** Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

#### VOCALES:

##### Titulares:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Olvido Valdés Gómez-Calero. Representante del Gabinete Jurídico.

Luis Ayala Gallo. Representante de la Intervención de la Consejería.

Teresa Román Pereira. Subdirectora de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

##### Suplentes:

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.

Alicia Ruiz de Castro Cáceres. Representante del Gabinete Jurídico.

María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.

Juan Peña Sancho. DP. Estadística e Información. Dirección General de Infraestructuras del Transporte.

#### SECRETARÍA:

**Titular:** Fuensanta Enríquez Muñoz. Asesora Técnica Jurídica Adjunta. Secretaría General Técnica.



MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		30/05/2025	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw181Z4niQ6rKB9ft2DWC8g32Cp	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**Suplentes:**

Esperanza Álvarez Campos. Departamento de Legislación. Secretaría General Técnica.  
Marcelino Cortés Muñoz. Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos. Secretaría General Técnica.  
María Gracia Corbacho González. Gabinete de Coordinación, Contratación y Subvenciones. Secretaría General Técnica.  
Virginia Jurado Luna. Titulada Superior. Secretaría General Técnica.  
Marina Palomo Nogales. Sección de Seguimiento de Contratos. Secretaría General Técnica.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.  
LA CONSEJERA DE FOMENTO,  
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.  
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021  
(BOJA nº 219, de 15 de noviembre de 2021).  
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.  
Fdo.: M.<sup>a</sup> Rosario de Santiago Meléndez.

MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		30/05/2025	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw181Z4niQ6rKB9ft2DWC8g32Cp	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	